



Llanes

La Guardia Civil detiene a una trabajadora de un Geriátrico como supuesta autora de la sustracción de joyas a varios ancianos residentes en el mismo.

- Las investigaciones comenzaron a raíz de la denuncia presentada en el Cuartel de la Guardia Civil de Llanes por la dirección del establecimiento.
- Las joyas fueron vendidas en varios establecimientos de Oviedo.

19 de junio de 2017. La Guardia Civil ha procedido a la detención de una persona por ocho delitos de hurto.

El día 06 de junio, la Guardia Civil de Llanes tuvo conocimiento a través de denuncia presentada por personal de dirección de una Residencia Geriátrica del municipio Llanisco, del hurto de joyas de oro del interior de las habitaciones del centro, hecho que se venía repitiendo desde el mes de marzo.

La voz de alarma la dieron los familiares de las víctimas, quienes al percatarse de la falta de las joyas lo comunicaron al centro.

Desde el comienzo de las investigaciones, las sospechas principales recaían hacia una trabajadora del establecimiento, dándose la circunstancia de que la desaparición de las joyas coincidía en el tiempo con el momento en el que esta trabajadora había iniciado su contrato laboral.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00



Nota de prensa

Tiempo más tarde las sospechas se confirmaban al poder vincular a esta persona la venta de varias de las joyas sustraídas en dos establecimientos dedicados a la compra-venta de oro de Oviedo.

La detenida, aprovechando el acceso a las habitaciones de los residentes (ancianos de avanzada edad) a los que asistía en tareas de limpieza y cuidados, sustraía con habilidad distintas piezas de oro que los ancianos tenían guardados en el interior de armarios o mesitas, llegando incluso a despojarles de algunas joyas que llevaban puestas encima.

El total de las víctimas asciende a ocho personas, todas ellas residentes en la Residencia, a los que sustrajo joyas (pendientes, cadenas, medallas) por el valor de 14.000 euros.

Finalmente, el pasado 13 de junio, se procedió a la detención de O.L.G.M., de 44 años y vecina de Posada de Llanes, como supuesta autora de un delito continuado de hurto.

Las diligencias fueron entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llanes.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

o-cmd-gijon-opc@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00